

LUNES, 19 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 158

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE:2019-7345 *Información pública de solicitud de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 1,014 l/s de agua de un arroyo innominado en Hornedo, término municipal de Entrambasaguas, con destino a abastecimiento sin consumo humano. Expediente A/39/12366.*

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Julián Rodrigo Manzanal.

Nombre del río o corriente: Arroyo, afluente del arroyo San Juliana.

Caudal solicitado: 0,014 l/seg.

Punto de emplazamiento: Hornedo.

Término municipal y provincia: Entrambasaguas (Cantabria).

Destino: Abastecimiento.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Solicitud de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,014 l/s de agua de un arroyo innominado en la parcela 32 del polígono 10, en Hornedo, término municipal de Entrambasaguas (Cantabria), con destino al abastecimiento sin consumo humano de una vivienda ocupada por 2 personas y a un hotel canino con capacidad para 21 perros.

La derivación se realizará por gravedad desde el arroyo hacia un depósito de unos 3.000 l de capacidad, desde el que se efectúa el abastecimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera, número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 8 de agosto de 2019.

El secretario general,

P.D., el comisario de Aguas adjunto,

(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017),

Jorge Rodríguez González.

2019/7345

CVE-2019-7345